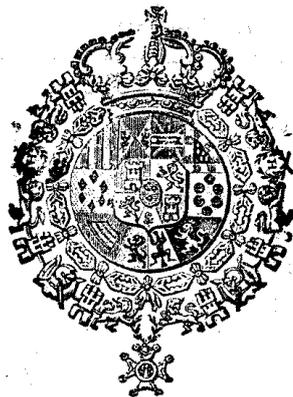


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 17 de agosto de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Sanchez.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Rústicas.*

*Partido y pueblo de Navahermosa.*

Número 4440 del inventario.—Una suerte de tierra al sitio del Prado, en término de Navahermosa, procedente de la capellania de Animas de dicho pueblo, que consta de 6 fanegas del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 81 áreas, 88 centiáreas, 80 decímetros y 52 centímetros, de segunda clase: linda por N. con el carril que va al Castillo, P. con dicho prado, M. con otra

de Tomás de la Iglesia, y O. con otras de José Fernandez Roldan: ha sido tasada en renta en 200 rs., en venta 1200: segun la Administracion la lleva en arriendo D. Vicente Roldan en 40, capitalizada en 900, se subasta por la tasacion.

Número 4440 del inventario.—Otra tierra al sitio de las Eras, en dicho término y de igual procedencia, consta de 7 fanegas de segunda clase del marco de Toledo, ó sean 3 hectáreas, 28 áreas, 86 centiáreas, 95 decímetros y 94 centímetros: linda por P. y N. con la huerta del Pino, O. con las eras del pueblo, y M. con el camino que va á Hontanar: ha sido tasada en renta en 240 rs., en venta 1200: segun la Administracion la lleva en arriendo D. Miguel Jimenez en 50, capitalizada en 1125, se subasta por la tasacion.

Número 4441 del inventario.—Una huerta estramuros del pueblo, de igual procedencia, consta de 2 fanegas del marco de Toledo, ó sean 93 áreas, 96 centiáreas, 26 decímetros y 84 centímetros, de primera clase; contiene dentro de su perimetro 36 árboles frutales de diferentes clases y 200 piés tallares de álamos negros, pozo y alberca: linda por M. con tierras de Mariano Aranda, P. con otra de Vicente Roldan, N. con otra de D. Agustín Miguel, y O. con la vereda que va á la huerta denominada de Logio: ha sido tasada en renta en 300 rs., en venta 3000: segun la Administracion la lleva en arriendo Eusebio Aguado en 250, capitalizada en 5620, por cuya cantidad se subasta.